

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 076 Fecha: 17/09/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03002 2019 00096	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN CARLOS CORTES OCAMPO	SIN-NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud autoriza entrega de títulos al demandante	16/09/2020		1
63001 40 03002 2020 00226	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	16/09/2020		C1
63001 40 03002 2020 00230	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S. A. -BANCOMPARTIR-	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	16/09/2020		C1
63001 40 03002 2020 00237	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ALBERTO HURTADO	SIN-NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	16/09/2020		C1
63001 40 03002 2020 00237	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ALBERTO HURTADO	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/09/2020		C1
63001 40 03002 2020 00241	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/09/2020		C1
63001 40 03002 2020 00241	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	SIN-NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	16/09/2020		C1
63001 40 03002 2020 00245	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VALLARTA	SIN-NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	16/09/2020		C1
63001 40 03002 2020 00245	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VALLARTA	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/09/2020		1
63001 40 03002 2020 00249	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/09/2020		C1
63001 40 03002 2020 00249	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	SIN-NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	16/09/2020		C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YADY MARCELA ARIAS LOAIZA
SECRETARIO